

## Informe sobre las actividades del XVI Congreso Español de Salud Ambiental, VI Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y IV Jornada de la Asociación Española de Aerobiología

El XVI Congreso Español de Salud Ambiental, junto con el VI Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y la IV Jornada de la Asociación Española de Aerobiología, organizado por la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA), se ha celebrado en Madrid durante los días 18, 19 y 20 de mayo de 2022.

El lema general de esta edición ha sido "*Es tiempo de adaptación*", y con ello se ha pretendido incidir en cómo abordar las estrategias de salud pública frente a lo que es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la mayor amenaza para la salud global del siglo XXI, el cambio climático. Tras la pandemia de COVID-19, el cambio climático y sus potenciales efectos adversos sobre la población mundial, deben volver a cobrar el protagonismo y la urgencia que requieren.

El pasado 7 de abril, la OMS aprovechó la celebración del Día Mundial de la Salud 2022 para llamar la atención del mundo sobre las medidas urgentes que se necesitan para mantener la salud de los seres humanos y del planeta e incentivar un cambio para que las sociedades se preocupen del bienestar. El lema que acuñó la OMS para este día recoge la esencia de esta idea: "*Nuestro planeta, nuestra salud*".

Este Congreso ha sido escenario de temas tan ligados, no solo al cambio climático, sino ya a la adaptación, como es el abordaje de la vigilancia y el control de las especies invasoras como vectores de enfermedades, pero, también de los problemas más clásicos como son los derivados de la contaminación atmosférica, de la concentración de productos químicos en el medio, de legionelosis, etc., contando siempre con participantes relevantes en estas y otras materias de gran interés para la salud ambiental.

Los contenidos científicos se han organizado en una serie de actividades de diverso formato: conferencias, talleres, mesas de sesiones, mesas espontáneas y mesas de comunicaciones. Además, se han abierto dos posibilidades, la presencial pero también la telemática que, sobre todo, permite acercar las dos orillas del océano Atlántico.

Como en ediciones anteriores, el miércoles por la mañana se celebraron los talleres. En este año, los temas abordados han sido los biocidas generados *in situ*, las resistencias antimicrobianas en el contexto del *One Health*, el abordaje de la problemática vectorial, el papel de las aguas residuales como indicador complementario

epidemiológico de la pandemia de COVID-19 y la ventilación y la calidad del aire en interiores, también ligados a la transmisión del SARS-CoV-2.

La conferencia inaugural ha tratado explícitamente de los retos para la salud pública que desde las Administraciones sanitarias se deberán encarar. Ha sido una visión holística, en un momento en el que se deberá reflexionar sobre las estrategias a seguir y en las que, sin duda, sociedades como SESA y SESPAS tendrán mucho que aportar.

Las sesiones, o mesas de ponentes que abordan un título particular, comenzaron con la presentación del Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente, piedra angular sobre la que pivotará la sanidad ambiental en los próximos años. El abordaje de la prevención y el control de la legionelosis vienen siendo recurrentes, pero quizá haya que entenderlo desde la preocupación que existe en relación a los contenidos del nuevo real decreto, pendiente de su publicación. A su vez, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático sirvió de complemento al de Salud y Medio Ambiente, como ocurrió con la siguiente mesa, la de la adaptación a los impactos emergentes: vectores con interés en salud pública, la resistencia microbiana. La siguiente mesa abordó el tema de los metales pesados con una sugerente pregunta, ¿qué hay de nuevo?, porque a los descreídos hay que recordarles que los metales siguen teniendo un impacto muy relevante en términos de salud, sobre todo en los niños. Esta última mesa, que compartió tiempo con otra mesa espontánea, trató sobre el control vectorial y estuvo centrada en las estrategias puestas en marcha desde Andalucía.

La mesa de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), versó sobre un aspecto que ha desatado una cierta polémica, las explotaciones ganaderas intensivas, con una clara referencia a las denominadas "macrogranjas". El abordaje de este tema fue holístico y se trataron en ella los aspectos económicos, legislativos, sanitario-ambientales y los de nutrición.

El Congreso de SESA abordó en sus últimas mesas del viernes, varios marcos legislativos en los que se está trabajando: biocidas, legionelosis y aguas de consumo.

La Sociedad Iberoamericana de Salud Ambiental (SIBSA) ha sido la responsable de articular una mesa espontánea que con el título, "*Miradas de la salud*

*ambiental desde Iberoamérica*", nos ha traído las experiencias y la riqueza del hacer y sentir de los compañeros iberoamericanos.

Por su parte, la Asociación Española de Aerobiología (AEA), abordó la prevención y control de la transmisión aérea de enfermedades, como nuevos retos en salud pública y, más en concreto con la vista puesta en los ambientes interiores seguros.

Las mesas de comunicaciones han constituido una parte significativa de la actividad programática del Congreso. Los trabajos presentados, tanto en forma de comunicación oral larga como exposición corta, podían tener dos estructuras diferentes: por una parte ser trabajos de investigación, por otra considerarse experiencias de interés divulgativo. Todas las comunicaciones presentadas han sido aceptadas después de un proceso de evaluación por parte del Comité Científico basado en criterios establecidos previamente de calidad del resumen, originalidad del tema, diseño metodológico y adecuación de las conclusiones a los objetivos. Finalmente, las comunicaciones han sido agrupadas por contenidos y asignadas a las diversas mesas temáticas.

A continuación se muestra diferentes aspectos informativos sobre las comunicaciones presentadas en el Congreso y que hacen referencia a la participación, como es el número de comunicaciones, origen geográfico

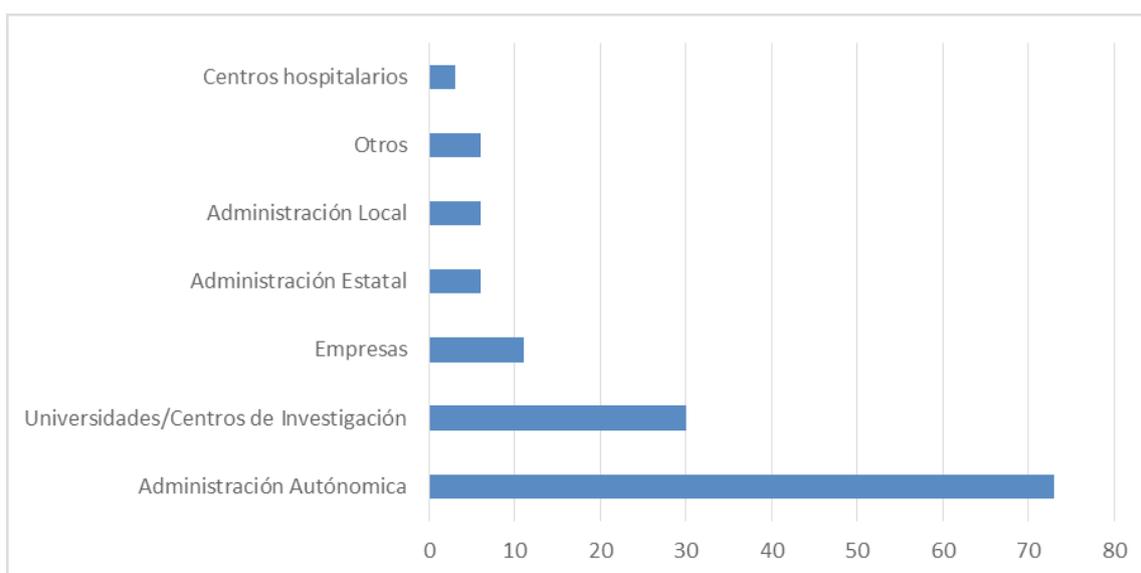
de autores y organismos de procedencia, así como a la diversidad temática abarcada.

El XVI Congreso Español de Salud Ambiental, junto con el VI Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental y la IV Jornada de la Asociación Española de Aerobiología, han contado con un total de 188 comunicaciones aceptadas y presentadas en las diversas mesas temáticas.

De las 188 comunicaciones aceptadas, 83 (un 44 %) han sido seleccionadas para su presentación en formato oral, con una exposición de cinco minutos, mientras que 105 (un 56 %) se han presentado en formato de comunicación corta, con un máximo de dos minutos de presentación cada una.

Respecto a las instituciones registradas como organismos a los que pertenecen los miembros participantes (figura 1), las administraciones autonómicas, especialmente las relacionadas con Salud Pública, son las entidades que más comunicaciones han presentado, un 54 % del total. El siguiente tipo de institución por número de comunicaciones presentadas, con un 22 %, son las universidades y centros de investigación. Las empresas están representadas por un 8 %, mientras que las administraciones locales y las administraciones estatales han aportado un 4 % cada una de ellas a las comunicaciones que se han presentado en el Congreso.

Figura 1. Comunicaciones presentadas según el tipo de institución al que pertenecen los autores



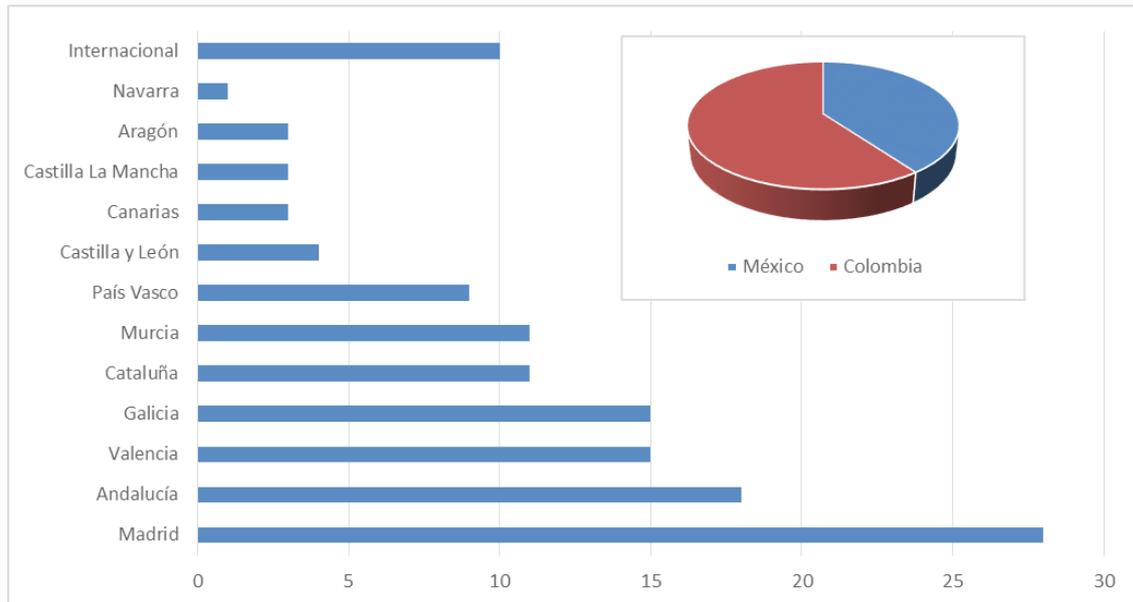
La representación de las Comunidades Autónomas y el número de comunicaciones de cada una de esas zonas de origen de los autores de las mismas se indica en la figura 2. Los autores provienen de un total de 12 Comunidades Autónomas. La Comunidad de Madrid es

la que más comunicaciones aportó, 28, lo que supone el 21 % del total; a continuación, los autores de la Junta de Andalucía presentaron 18, un 14 % y los de Valencia y Galicia son firmantes de un 11 % del total de comunicaciones cada una.

Cabe destacar la participación de autores procedentes de diversos países latinoamericanos como son México y Colombia. El número de comunicaciones que presentaron en conjunto fue de 10, las cuales se contabilizan como

de carácter internacional (figura 2). Este número va consolidando la participación de Iberoamérica en este Congreso.

Figura 2. Origen geográfico y número de las comunicaciones presentadas



El reparto de las 83 comunicaciones orales se hizo en 7 mesas temáticas, de 90 minutos de duración cada una. En la tabla 1 se muestra la información relativa a las sesiones de comunicaciones orales. En cuanto a las comunicaciones cortas, las 105 comunicaciones se han presentado en 5 mesas temáticas, cada una de ellas de 60 minutos de duración. En la tabla 2 se indica la

información de las sesiones en que se agruparon estas últimas.

Las comunicaciones sobre biocidas y *Legionella*, vigilancia, COVID-19, calidad del aire, aguas de consumo humano, vectores y aerobiología han sido las temáticas más tratadas (tablas 1 y 2, figura 3).

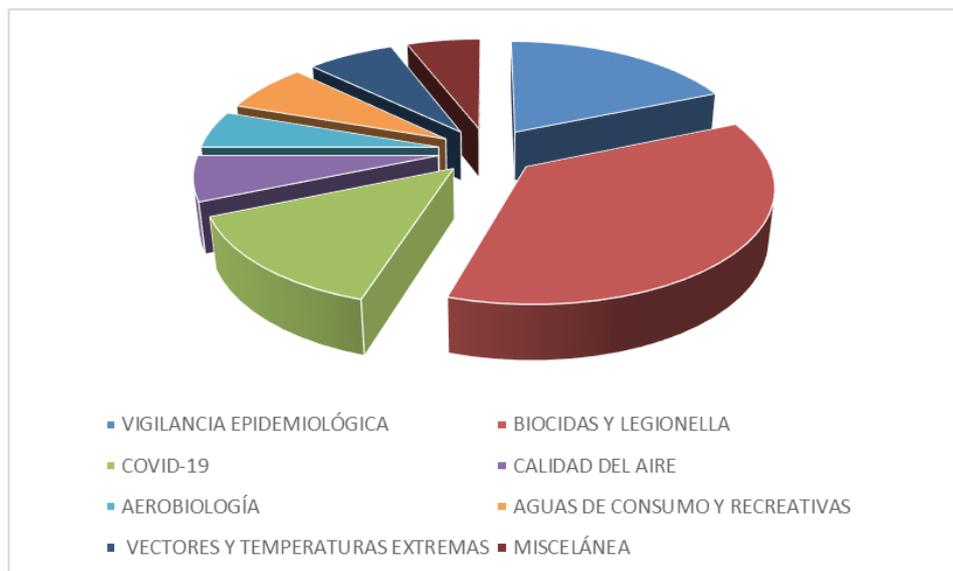
Tabla 1. Distribución de las comunicaciones orales por áreas temáticas

COMUNICACIONES ORALES LARGAS		
Área temática	Núm.	%
Vigilancia epidemiológica	12	14
Biocidas y <i>Legionella</i>	12	14
COVID-19	10	12
Calidad del aire	12	14
Agua de consumo humano y recreativas	13	16
Vectores y temperaturas extremas	13	16
Miscelánea	11	13
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100</b>

Tabla 2. Distribución de las comunicaciones cortas por áreas temáticas

COMUNICACIONES CORTAS		
Área temática	Núm.	%
COVID-19	16	15,2
Vigilancia, Control oficial y análisis riesgos	23	22
Vectores, biocidas, PQ y temperaturas	21	20
Agua y <i>Legionella</i>	35	33,3
Aerobiología	10	9,5
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Figura 3. Comunicaciones orales y cortas agrupadas por área temática



### PREMIOS A LAS MEJORES COMUNICACIONES

La Junta Directiva de la SESA ha propuesto conceder unos premios para las mejores comunicaciones, tanto orales largas, como orales cortas, presentadas en el Congreso.

El proceso completo de valoración para otorgar los premios a los trabajos presentados incluye la evaluación de los resúmenes y la evaluación de la exposición oral. Para ello, los miembros del Comité Científico han seguido los criterios de evaluación establecidos y los moderadores y relatores han elaborado para cada comunicación un cuestionario en el que se consideran diversos parámetros sobre la exposición hecha por los autores y sobre la calidad del material de soporte. La valoración tiene en cuenta el conjunto de ambas evaluaciones.

El Comité Científico, en una reunión de deliberación, determinará las mejores comunicaciones y les otorgará los premios que consisten en un diploma acreditativo y un reconocimiento material. Las comunicaciones premiadas tienen la obligación de ser publicadas en formato de artículo, al menos en parte, en la Revista Salud Ambiental. El premio en metálico se entrega cuando se ha presentado el artículo definitivo.

Madrid, mayo de 2022

Comité Científico

XVI Congreso Español de Salud Ambiental

Madrid